VISTO la Resolución (C.D.) Nº 070/06 y las notas presentadas por los Profesores Marta Suter y Gustavo Lugones, y

## CONSIDERANDO:

Que resulta necesario introducir modificaciones a la propuesta de Planta Básica Docente aprobada por Resolución (C.D.) Nº 070/06.

Que la Profesora Marta Suter mediante la nota citada en el Visto, expresa su voluntad de renunciar al cargo de de Profesora Titular.

Que el Profesor Gustavo Lugones solicita la ampliación de su dedicación, de semiexclusiva a exclusiva, a partir del 1º de septiembre de 2006.

Que es corresponde al Consejo Departamental proponer al Consejo Superior las modificaciones antes señaladas.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar la Resolución (C.D.) Nº 070/06, con los cambios que se detallan en los artículo 2º y 3º de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la exclusión de la Profesora Marta

Elvira del Huerto Suter, en su carácter de Profesora Titular ad honórem, tal como

lo establecía la Resolución (C.D) Nº 070/06 en su Anexo III, a partir del 1º de

septiembre de 2006.

ARTICULO 3º.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación de

semiexclusiva a exclusiva, a partir del 1º de septiembre de 2006 y hasta el 28 de

febrero de 2007, del Profesor Gustavo Lugones, tal como se especifica en el

Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 080/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic

Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

ANEXO							
Docentes Ordinarios							
AREA	APELLIDO	NOMBRE	200	DOCUMENTO	CARGO	GRADO	DEDICACIÓN
			TIPO	TIPO NUMERO			
Economía	LUGONES	GUSTAVO EDUARDO   DNI   4.553.328 Profesor Titular	DNI	4.553.328	Profesor Titular	12	Exclusiva